

Fecha: 26 de Septiembre del 2023

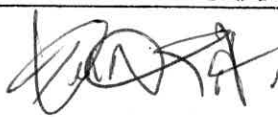
DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo FRANK MAURICIO FORERO, identificado con cédula de ciudadanía No.1.012.415.714 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la (Secretaría Distrital de Gobierno / Alcaldía Local de BOSA), manifiesto bajo la gravedad de juramento, prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación para su notificación y esta no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

RADICADO	DEPENDENCIA REMITENTE	DESTINATARIO	ZONA
2023-57321303231	Alcaldía de Bosa.	Miguel enriquer paz.	BOSA

MOTIVO DE LA DEVOLUCION	DETALLE
1. NO EXISTE DIRECCIÓN	<p>se pasa al predio (Urbaniz) ubicado en san jose al lado del rio nadie sale ni tampoco dan informacion. se golpea varias veces no sale nadie toma fotografias</p>
2. DIRECCION DEFICIENTE	
3. REHUSADO	
4. CERRADO	
5. FALLECIDO	
6. PREDIO DESOCUPADO	
7. CAMBIO DE DOMICILIO	
8. DESTINATARIO DESCONOCIDO	
9. FUERZA MAYOR	
10. ZONA DE ALTO RIESGO	
11. OTRO	
DEVOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO	
12. NO RECLAMADO	/
13. NO CONTACTADO	
14. APARTADO CLAUSURADO	

INTENTOS DE NOTIFICACIÓN			
RECORRIDOS	FECHA	HORA	
1º. VISITA	25-09-2023		
2º. VISITA			
¿SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO?	SI	NO	

DATOS DEL NOTIFICADOR	
NOMBRE LEGIBLE	Yo FRANK MAURICIO FORERO
FIRMA	
No DE IDENTIFICACIÓN	1.012.415.714

Nota 1: En caso de que el documento se encuentre en estado de devolución, deberá ser fijado en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Nota 2: De acuerdo con el instructivo **GDI-GPD-IN002 - numeral 2.9.6:** "Se debe garantizar que la digitalización se hará el día hábil siguiente a la desfijación en cartelera para todos los casos. Para el caso de las inspecciones de policía factor distrital, la publicación de actuaciones policivas en cartelera no aplica, debido a que las notificaciones y citaciones se realizarán en la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno. Solamente por instrucción escrita del director para la Gestión Policiva, se realizará publicación en cartelera o normograma".

27 SEP 2023

Constancia de fijación. Hoy, _____ se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 103 OCT 2023, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

Este formato se tiene como apoyo en la devolución del intento de notificación de la comunicación externa, el colaborador motorizado será el encargado de diligenciar este formato y relacionar el motivo de devolución; en este caso se solicita el diligenciamiento de los campos con el fin que este documento se cargue como anexo al radicado de salida, como soporte del proceso de notificación realizado por el notificador, los pasos a seguir para diligenciar este formato es la siguiente:

Fecha: Campo a diligenciar con la fecha en la que se realiza la visita al predio y la confirmación de la devolución.

Declaración Juramentada: Apartado a diligenciar donde se relaciona la información personal requerida del notificador, así mismo el nombre de la entidad productora de la comunicación oficial externa.

Radicado: Campo a diligenciar con el número de radicado asignado al comunicado externo mediante el aplicativo de gestión documental.

Dependencia remitente: Campo a diligenciar con el código o nombre de la dependencia productora del comunicado externo.



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicadó No. 20235731383131

Fecha: 15-09-2023

20235731383131

Página 1 de 1

573

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señor(a):
MIGUEL ENRIQUE PAZ RAMÍREZ
PROPIETARIO (A) Y/O RESPONSABLE DE LA OBRA
Carrera 87 A No. 87 D - 24 Sur
La Ciudad.

Asunto: Citación a Notificación Personal

Referencia: Expediente No. 009 de 2018 Régimen Urbanístico SÍ ACTÚA 12376

Cordial Saludo:

Sírvase comparecer a este Despacho de la Alcaldía Local de Bosa, oficina de la Asesoría Jurídica, ubicada en el primer piso de la Carrera 80 I No. 61 - 05 Sur, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la Resolución Administrativa No. 0217 del primero (01) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), proferida dentro del Expediente de la Referencia, dentro cinco (05) días siguientes al recibido de la presente comunicación en el horario de 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Transcurrido este término sin que se hubiere podido efectuar dicha notificación personal, se procederá a su notificación por AVISO de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 67, 68 y 69 de Código Administrativo de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56 del CPACA, usted puede autorizar la notificación por medio electrónico de las actuaciones administrativas que se realicen dentro del Expediente de referencia. Esta autorización puede presentarse a través del correo electrónico: cdi.bosa@gobiernobogota.gov.co.

Atentamente,

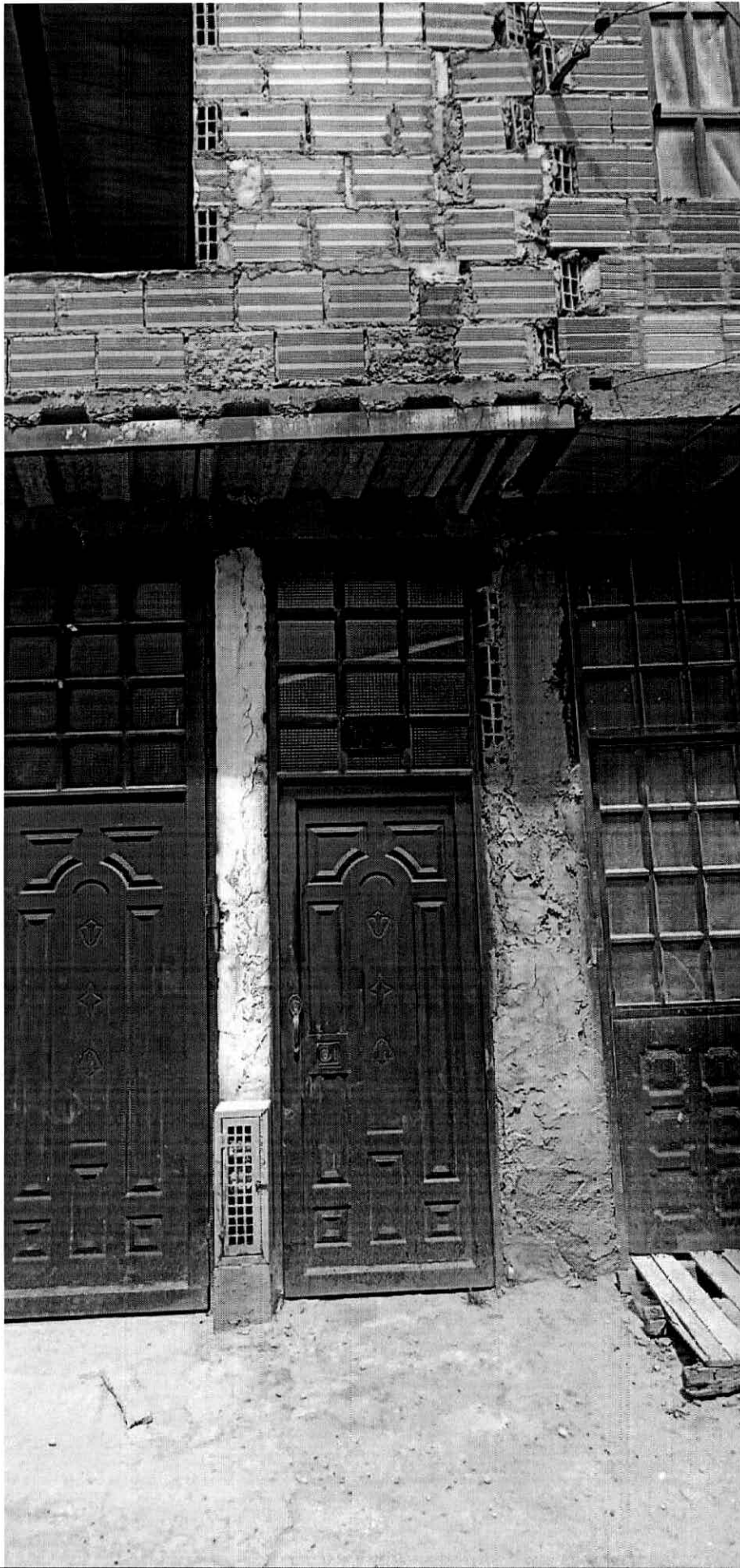
LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ VARGAS

Alcaldesa Local de Bosa

alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Javier Ramírez Cárdenas Aux. Administrativo
Revisó y aprobó: Lisseth Carolina Torres- Abogada Contratista- Revisora de Despacho







CAN. 87
87 24 S

